

Guayaquil, Marzo 31 del 2000

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

Construcciones Campodonico y Asociados S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 1999**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a la misma fecha.

La empresa ha desarrollado sus actividades en un entorno en donde ha predominado la ausencia de fuentes financieras.

En medio de esta situación, no se han generado hechos relevantes en el campo administrativo; así como tampoco ningún otro trámite que incida en el desarrollo del objeto principal de mi representada.

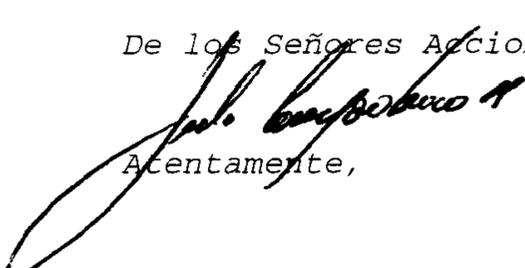
La situación Financieras al cierre del ejercicio y de los resultados anuales se ha obtenido un margen de utilidad de S/.10.260.502, de cuyo valor se ha tomado la cantidad de S/.1.539.075, que corresponde al 15% para pago de Impuesto a la Renta de la Compañía; y S/.872.143, que corresponde a la Reserva Legal.

De acuerdo con la Ley de Compañías, queda a disposición de los señores accionistas la suma de S/.7'849.284. Esta Gerencia se permite sugerir a la Junta General de Accionistas que se destine tal valor a la Cuenta de Reservas Especiales.

Cumpleme señalar, que esta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.


Acentamente,